



Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas
Tercera sesión extraordinaria del Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas
celebrada el lunes 8 de junio de 2026

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a las 11:00 once horas del lunes 8 de junio del año 2026 dos mil veintiséis, se llevó a cabo la tercera sesión extraordinaria del Consejo de la División de Ciencias Naturales y Exactas CD-NE-2026-E03, celebrada en modalidad virtual, atendiendo a la convocatoria las siguientes autoridades y representantes que lo conforman: Dr. Héctor Hernández Escoto Presidente del Consejo Divisional; Dr. César Augusto Caretta, Director del Departamento de Astronomía; Dra. Hortensia Patricia Cuéllar Mata, Directora del Departamento de Biología; Dra. María Aurora Montañez Frausto, Directora del Departamento de Enfermería y Obstetricia; Dr. Zeferino Gamiño Arroyo, Director del Departamento de Ingeniería Química; Dr. Fernando Medina Núñez, Director del Departamento de Matemáticas; Dr. Marco Antonio García Revilla, Director de Departamento de Química; Dr. Juan Pablo Torres Papaqui, representante académico del Departamento de Astronomía; Dra. Vianey Graciela Olmedo Monfil, representante académico del Departamento de Biología; Dra. Ma. Teresa Pratz Andrade, representante académico de Departamento de Enfermería y Obstetricia; Dra. Martha Alicia Deveze Álvarez, representante académico del Departamento de Farmacia; Dra. Beatriz Ruiz Camacho, representante académico del Departamento de Ingeniería Química; Dra. Alma Rosa Corrales Escobosa, representante académico del Departamento de Química; C. Lourdes Arelly Gerónimo Zavala, C. Óscar Daniel Razo Gutiérrez, C. Fernanda Sophia Paniagua González y C. Julio Daniel Flores Navarro representantes de los estudiantes de la División de Ciencias Naturales y Exactas. Asimismo, se encontró presente la M.C. Juana López Godínez, Secretaria Académica de la División y quien fungió como Secretaria de Actas, lo anterior en apego a lo establecidos por los artículos 45 de la Ley Orgánica y 81 y 83 fracción I, del Estatuto Orgánico, ambos de la Universidad de Guanajuato. La presente sesión se desarrolla bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lista de presentes
- 2.- Declaración del quórum legal



Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas
Tercera sesión extraordinaria del Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas
celebrada el lunes 8 de junio de 2026

29 3.- Solicitud de otorgamiento de aval por término de vigencia al Cuerpo
30 Académico consolidado **"Química Teórica y Computacional, Química**
31 **Heterocíclica y Fisicoquímica de Polímeros"**.

32 **Punto 1. Lista de asistentes. Punto 2. Declaración del quórum legal.**

33 El Presidente del Consejo Divisional verificó con la Secretaria de Actas la existencia de
34 quórum necesario para sesionar legalmente. Por tanto, previa lista de asistencia la
35 Secretaria de Actas dio fe que se encontraban presentes la mayoría de los integrantes
36 del Consejo Divisional que atendieron a la convocatoria; por lo que, al configurarse lo
37 estipulado en el artículo 32 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el
38 Presidente declara el quórum legal válido para sesionar.

39 **Punto 3.** El Dr. Hernández Escoto sometió a votación el otorgamiento de aval por
40 término de vigencia al Cuerpo Académico consolidado "Química Teórica y
41 Computacional, Química Heterocíclica y Fisicoquímica de Polímeros".

42 **Acuerdo:**

43 **G-CD-NE-2026-E03-CA-01**

44 El Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas
45 acordó aprobar por unanimidad de votos respecto a la
46 solicitud de otorgamiento de aval por término de vigencia
47 al Cuerpo Académico consolidado **"Química Teórica y**
48 **Computacional, Química Heterocíclica y Fisicoquímica de**
49 **Polímeros"**, del Departamento de Química de la División de
50 Ciencias Naturales y Exactas; para seguir participando en la
51 Convocatoria de Registro, Ajustes y Evaluación de Cuerpos
52 Académicos 2026.

53 Sin más asuntos listados, el Presidente del Consejo dio por finalizada la sesión.



Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas
Tercera sesión extraordinaria del Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas
celebrada el lunes 8 de junio de 2026

54 Doy fe. En la Ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 08 de junio de 2026. La Secretaria
55 del Consejo Divisional de Ciencia Naturales y Exactas M.C. JUANA LÓPEZ GODÍNEZ. -
56 Rúbrica.

57 LA QUE SUSCRIBE, M.C. JUANA LÓPEZ GODÍNEZ SECRETARIA ACADÉMICA DE LA
58 DIVISIÓN DE CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS DE LA UNIVERSIDAD DE
59 GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LOS DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA
60 LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 Y 83 FRACCIÓN I, DEL
61 ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

62 **CERTIFICA**
63 QUE LA PRESENTE COPIA OBRA EN LOS ARCHIVOS DE LA SECRETARÍA ACADÉMICA
64 Y CORRESPONDE AL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
65 CONSEJO DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS, CELEBRADA EL 08
66 DE JUNIO DE 2026. APROBADA POR EL CONSEJO DIVISIONAL MEDIANTE EL
67 ACUERDO **G-CD-NE-2026-O3-07**, EMITIDO EN LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
68 DEL 07 DE AGOSTO DE 2026.